

DOCUMENTACIÓN PREVIA, RGPD Y HSP

Devolver firmado.



, 20/04/2026

CLÁUSULA DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

*Nombre /Razón social: ASOCIACION VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL ERA/IRESC ESPAÑA.

*DNI/NIF/CIF: G98089014

*Domicilio:

*Código postal y Población:

*Teléfono Fijo/Móvil: 722320316

*Dirección correo electrónico: era2@eraspain.eu

CORRESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 11 de la LOPDGD 3/2018, se facilita la siguiente INFORMACIÓN relativa a los datos personales objeto del tratamiento.

Responsable del tratamiento	MoMa Creative S.L. Carrer de Zamora, 2, B, 46025 Valencia 722 473 102 / 666 108 797 / 960 233 880 info@momacreative.es
Cesionarias o destinatarias del tratamiento	Cesión de datos a terceros Los datos personales facilitados podrán ser comunicados a entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como a agencias de suscripción, otras corredurías y colaboradores externos, cuando sea estrictamente necesario para: La solicitud y comparación de ofertas y primas. La cotización, contratación, modificación, renovación o cancelación de pólizas. El seguimiento, gestión de incidencias y siniestros. La correcta prestación del servicio de mediación y asesoramiento profesional solicitado
Finalidades del tratamiento	Los datos personales serán tratados con las siguientes finalidades: Gestión integral de clientes y prestación del servicio profesional de mediación en seguros y productos financieros. Análisis de perfiles personales y de riesgo, incluidos análisis automatizados y uso de herramientas tecnológicas o de inteligencia artificial como apoyo al asesoramiento. Obtención de primas, ofertas y condiciones personalizadas por parte de entidades aseguradoras y financieras. Seguimiento y gestión de incidencias, siniestros y renovaciones. Cumplimiento de obligaciones legales en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. En su caso, envío de comunicaciones informativas o comerciales sobre productos o servicios aseguradores y/o financieros relacionados con la actividad de MoMa Creative.
Legitimación del tratamiento	Artículo 63.3 Ley de Mediación en Seguros y Reaseguros Privados, el tratamiento se basa: La ejecución del contrato de mediación y asesoramiento profesional. El cumplimiento de obligaciones legales aplicables a la actividad de distribución de seguros y prevención del blanqueo de capitales. El consentimiento del interesado, cuando sea necesario para determinadas finalidades (especialmente comunicaciones comerciales). La normativa específica del sector asegurador, incluida la legislación vigente sobre distribución de seguros.
Destinatarios	Los datos podrán comunicarse, cuando proceda, a: Compañías de seguros y/o reaseguros. Agencias de suscripción. Otras corredurías cuando sea necesario para la correcta gestión del servicio. Ministerio de Justicia (Registro de Contratos de Seguro) o al SEPBLAC, en cumplimiento de obligaciones legales.
Derechos	El interesado puede ejercer los derechos de: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad. Todo ello en los términos previstos en la normativa vigente y tal como se detalla en la información adicional.
Procedencia	Los datos personales proceden directamente del propio interesado, ya sea de forma presencial, telefónica o a través de medios digitales.
Delegado de Protección de Datos (DPD)	info@momacreative.es

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se les facilita la siguiente INFORMACIÓN ADICIONAL relativa a los datos personales objeto del tratamiento.

FINALIDADES BASADAS EN CONSENTIMIENTO

- A. ☒ **Autorizo** el tratamiento de mis datos personales para mantener la relación de mediación y asesoramiento profesional en materia aseguradora y financiera, incluyendo:
- El análisis de mis necesidades, circunstancias personales y riesgos a asegurar.
 - El análisis de mi perfil personal y de riesgo, incluido el uso de herramientas tecnológicas y sistemas de apoyo basados en inteligencia artificial, con carácter auxiliar.
 - La solicitud, comparación y gestión de cotizaciones, primas y ofertas ante entidades aseguradoras o financieras.
 - La contratación, seguimiento, ejecución y gestión de incidencias o siniestros de las pólizas intermediadas.
- B. ☒ **Autorizo** que, en caso de modificación, vencimiento, cancelación o extinción de cualquiera de los contratos de seguro o productos financieros en cuya mediación haya intervenido MoMa Creative, mis datos personales puedan ser nuevamente tratados para:
- Realizar nuevos análisis de perfil de riesgo.
 - Solicitar nuevas cotizaciones y ofertas personalizadas.
 - Modificar, dar de baja o contratar nuevos productos aseguradores o financieros.
 - Comunicar mis datos, cuando sea necesario, a otras entidades aseguradoras o financieras distintas, con la única finalidad de obtener propuestas ajustadas a mis necesidades.
- C. ☒ **Autorizo** el tratamiento de mis datos de salud, exclusivamente cuando resulte imprescindible para:
- La contratación o gestión de productos que lo requieran (seguros de vida, salud, o accidentes).
 - La tramitación y gestión de siniestros relacionados con dichos productos.
- D. ☒ **Autorizo** el tratamiento de mis datos personales para el envío de información y comunicaciones comerciales, por cualquier medio (correo electrónico, SMS, mensajería instantánea o postal), sobre productos o servicios aseguradores y/o financieros relacionados con la actividad de MoMa Creative que puedan resultar de mi interés.

Esta autorización podrá mantenerse, **aunque no llegue a formalizarse una póliza**, y podrá ser **revocada en cualquier momento**, sin que ello afecte a la ejecución del contrato de mediación ni a las obligaciones legales de la correduría.

Los datos personales serán tratados mientras se mantenga vigente la relación contractual y, una vez finalizada, durante los plazos legales de responsabilidad.

Las finalidades basadas en el consentimiento del interesado (nuevas contrataciones o comunicaciones comerciales) se mantendrán hasta que este ejerza su derecho de supresión u oposición, y posteriormente durante los plazos legales de reclamación.

En base a la información facilitada, podrán realizarse análisis del perfil personal y de riesgo con el fin de prestar un asesoramiento eficaz. Los datos comunicados a las entidades aseguradoras o financieras podrán ser tratados por estas para la adopción de decisiones automatizadas, basadas en sus sistemas de análisis de riesgos, cuando dichas decisiones sean necesarias para la valoración del riesgo, la emisión de ofertas o la celebración de un contrato, de conformidad con la normativa vigente.

FINALIDADES BASADAS EN MISIÓN DE INTERÉS PÚBLICO Y OBLIGACIONES LEGALES

De conformidad con la normativa vigente en materia de distribución de seguros, el Real Decreto - Ley 03/2020, que incorpora la Directiva de Distribución de Seguros Privados o cualquier norma que la sustituya en un futuro autoriza a MoMa Creative S.L., a poder tratar los datos personales de las personas que se dirijan a la correduría sin necesidad de su consentimiento, cuando dicho tratamiento resulte necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o de obligaciones legales aplicables a su actividad profesional.

1. Tratamientos previos a la celebración del contrato

Antes de la celebración de un contrato de seguro o producto financiero, los datos personales podrán ser tratados para:

Ofrecer un asesoramiento independiente, profesional e imparcial, conforme a la normativa de distribución de seguros.

Analizar las necesidades del cliente y su perfil de riesgo.

Comunicar los datos estrictamente necesarios a la entidad aseguradora o reaseguradora con la que pudiera celebrarse el contrato, con la finalidad de obtener ofertas, primas y condiciones.

Estos tratamientos son necesarios para valorar la idoneidad del producto y no requieren consentimiento expreso del interesado.

2. Tratamientos posteriores a la celebración del contrato

Una vez formalizado el contrato, los datos personales podrán ser tratados para:

Facilitar al tomador, asegurado o beneficiario la información que soliciten sobre las condiciones y cláusulas de la póliza.

Prestar asistencia y asesoramiento durante la vigencia del contrato.

Gestionar modificaciones, renovaciones, incidencias y siniestros.

3. Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

En el caso de pólizas de vida, productos de inversión u otros supuestos legalmente previstos, MoMa Creative tratará los datos personales para cumplir con las obligaciones de diligencia debida, identificación y verificación establecidas en la Ley 10/2010, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo y su normativa de desarrollo.

Estos tratamientos son obligatorios por ley y no dependen del consentimiento del interesado.

4. Relación con las finalidades basadas en el consentimiento

Todas aquellas finalidades que no estén amparadas en una misión de interés público o en una obligación legal tendrán como base legítima el consentimiento del interesado, incluyendo:

Nuevas contrataciones no directamente vinculadas a un contrato vigente.

Tratamientos con fines informativos o comerciales.

La retirada del consentimiento por parte del interesado no afectará en ningún caso a la ejecución del contrato de mediación ni al cumplimiento de las obligaciones legales asumidas por MoMa Creative.

DESTINATARIOS

Los datos personales solo serán comunicados a terceros cuando resulte necesario para la correcta prestación del servicio, el cumplimiento de obligaciones legales o la ejecución del contrato de mediación, y en particular a:

Entidades aseguradoras y reaseguradoras, para la solicitud de cotizaciones, emisión de ofertas, contratación, gestión y ejecución de pólizas.

Agencias de suscripción, cuando sea necesario para la valoración y aceptación de riesgos.

Otras corredurías de seguros, exclusivamente cuando resulte imprescindible para la correcta gestión del servicio solicitado por el cliente.

Administraciones públicas y organismos oficiales, cuando exista una obligación legal, incluyendo, entre otros:

La Administración Tributaria.

El Ministerio de Justicia, como organismo encargado del Registro de Contratos de Seguro.

El Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

Encargados del tratamiento

MoMa Creative podrá contar con proveedores externos que actúan como encargados del tratamiento, prestando servicios necesarios para el desarrollo de su actividad (plataformas tecnológicas, herramientas de análisis, sistemas de gestión, soluciones de apoyo basadas en inteligencia artificial).

En todos los casos, dichos proveedores actuarán conforme a contratos de encargo de tratamiento, con las garantías exigidas por el artículo 28 del Reglamento General de Protección de Datos.

Transferencias internacionales de datos

En el supuesto de que se soliciten cotizaciones o se contraten pólizas con entidades aseguradoras o financieras ubicadas fuera del Espacio Económico Europeo, podrán realizarse transferencias internacionales de datos.

Dichas transferencias se llevarán a cabo únicamente cuando:

Existan garantías adecuadas conforme al Reglamento General de Protección de Datos.

El país de destino cuente con una decisión de adecuación o se apliquen cláusulas contractuales tipo u otros mecanismos legalmente previstos.

Principio de limitación

En todos los casos, la comunicación de datos se limitará a la información estrictamente necesaria para cada finalidad concreta y se realizará respetando los principios de confidencialidad, proporcionalidad y minimización de datos.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si MoMa Creative S.L. está tratando datos personales que le conciernan o no.

En particular, el interesado podrá ejercer los siguientes derechos:

Derecho de acceso: conocer qué datos personales se están tratando y con qué finalidad.

Derecho de rectificación: solicitar la corrección de los datos inexactos o incompletos.

Derecho de supresión: solicitar la eliminación de los datos cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

Derecho de oposición: oponerse al tratamiento de sus datos cuando esté basado en el interés público o el interés legítimo, por motivos relacionados con su situación particular.

Derecho a la limitación del tratamiento: solicitar que se restrinja el uso de sus datos en determinados supuestos legalmente previstos.

Derecho a la portabilidad: recibir los datos personales facilitados en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, o solicitar su transmisión a otro responsable cuando sea técnicamente posible.

Derecho a retirar el consentimiento: retirar en cualquier momento los consentimientos otorgados, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Forma de ejercicio de los derechos

El interesado podrá ejercer sus derechos mediante solicitud escrita dirigida a:

✉ info@momacreative.es

La solicitud deberá ir acompañada de documento acreditativo de la identidad del solicitante.

MoMa Creative atenderá las solicitudes en los plazos legalmente establecidos, pudiendo solicitar información adicional cuando sea necesario para verificar la identidad del solicitante o la viabilidad del derecho ejercido.

Derecho a presentar reclamación

En caso de considerar que sus derechos no han sido debidamente atendidos, el interesado podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), a través de su página web:

🌐 <https://www.aepd.es>

Límites al ejercicio de derechos

El ejercicio de los derechos podrá estar limitado cuando el tratamiento sea necesario para:

El cumplimiento de obligaciones legales aplicables a MoMa Creative.

La formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

El cumplimiento de obligaciones en materia de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

DOCUMENTACIÓN PREVIA, RGPD Y HSP

Devolver firmado.



1. Información sobre la actividad de la correduría

La actividad profesional de los corredores y corredurías de seguros está regulada por la normativa vigente en materia de distribución de seguros, garantizando la protección de los derechos de los clientes.

A estos efectos, se informa al cliente de que MoMa Creative S.L.:

- a) Está debidamente inscrita en el Registro Administrativo Especial de Distribuidores de Seguros, Corredores de Reaseguros y sus Altos Cargos, con número de clave J-4172, que puede ser consultado en la página web de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- b) Tiene suscrita la correspondiente póliza de Responsabilidad Civil Profesional y dispone de la capacidad financiera legalmente exigida, en cumplimiento de la normativa aplicable.
- c) Trata los datos de carácter personal conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y a la política de privacidad facilitada al cliente.

2. Independencia y análisis objetivo

Los corredores de seguros son los únicos profesionales facultados para asesorar con independencia e imparcialidad respecto de las entidades aseguradoras.

En este sentido, las propuestas y ofertas presentadas al cliente se basan en un análisis objetivo, consistente en el estudio comparativo de contratos de seguro disponibles en el mercado, con el fin de identificar aquellos que mejor se ajusten a las necesidades y requerimientos del cliente, buscando la mejor relación entre cobertura, garantías y precio.

3. Efectos de las comunicaciones del mediador

De conformidad con la normativa aplicable en materia de contrato de seguro, las comunicaciones realizadas por el mediador a la entidad aseguradora producirán los mismos efectos que si hubieran sido realizadas directamente por el tomador del seguro.

4. Mandato expreso de mediación

Mediante el presente documento, y en virtud del principio de autonomía de la voluntad de las partes, el cliente otorga mandato expreso a MoMa Creative S.L. para que, en su nombre y representación, pueda:

Solicitar cotizaciones y ofertas de seguros.

Modificar, renovar o rescindir los contratos de seguro en vigor.

Mediar y, en su caso, celebrar nuevos contratos de seguro.

Realizar las gestiones necesarias para la correcta protección de sus intereses como tomador, asegurado o beneficiario.

5. Información legal recibida

El cliente reconoce haber recibido de MoMa Creative S.L. la información exigida por la normativa de distribución de seguros, incluida la relativa al análisis objetivo de los contratos intermediados en su nombre.

Mediante el presente mandato reconoce haber recibido de MoMa Creative la información descrita en los Artículos 173,175,176 y 182 del RD Ley 03/2020 de 4 de febrero, en particular reconoce haber recibido información relativa al análisis objetivo en los diversos contratos intermediados por MoMa Creative en su nombre.

6. Custodia de documentación contractual

Con el fin de salvaguardar la independencia de la correduría frente a las entidades aseguradoras y facilitar la gestión administrativa de los contratos, el cliente autoriza a MoMa Creative S.L. a custodiar y conservar la documentación relacionada con los contratos de seguro, incluyendo, entre otros:

Condiciones generales, particulares y especiales.

Recibos de prima.

Comunicaciones y documentos emitidos por las entidades aseguradoras.

7. Autorizaciones adicionales

El cliente autoriza expresamente a MoMa Creative S.L. a:

Actuar en su nombre en todos los aspectos relacionados con la mediación de seguros conforme a la normativa vigente.

Gestionar, cuando proceda, la domiciliación bancaria de los recibos relativos a los seguros intermediados.

8. Retribución de la correduría

En cumplimiento de la normativa de distribución de seguros, se informa al cliente de que MoMa Creative S.L. percibirá su retribución:

De las entidades aseguradoras, en forma de comisiones.

Del cliente, en forma de honorarios profesionales, cuando así se acuerde expresamente.

El presente documento sirve como acuerdo entre las partes, aceptado por el cliente firmante.

Autorización de intervención y pagos

El cliente autoriza expresamente a MoMa Creative S.L. a intervenir en su nombre en todos los aspectos relacionados con la mediación de seguros, conforme a la normativa vigente en materia de distribución de seguros y a cualquier disposición que la sustituya en el futuro.

Asimismo, en aplicación de la normativa sobre servicios de pago, el cliente autoriza la domiciliación bancaria de los recibos correspondientes a los seguros intermediados por la correduría, que se realizarán inicialmente contra la cuenta indicada por el tomador.

Retribución de la correduría

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de distribución de seguros, se informa al cliente de que MoMa Creative S.L. podrá percibir su retribución:

De las entidades aseguradoras, en forma de comisiones.

Del cliente, en forma de honorarios profesionales, cuando así se acuerde expresamente.

El presente documento sirve como acuerdo entre las partes, aceptado por el cliente firmante.

Cuando proceda la aplicación de honorarios profesionales, estos podrán calcularse en función de la prima del seguro o conforme a las condiciones económicas previamente informadas al cliente, respetando en todo caso los mínimos establecidos.

POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

1. Criterios de selección y comparación de productos aseguradores

MoMa Creative S.L., como correduría de seguros independiente, mantiene relaciones profesionales con distintas entidades aseguradoras, seleccionadas conforme a criterios objetivos de solvencia, calidad de producto y eficiencia en la gestión.

La selección y comparación de los productos aseguradores se basa, entre otros, en los siguientes criterios:

- Análisis de la solvencia económica y financiera de las entidades aseguradoras.
- Estudio detallado de las condiciones de las pólizas, incluyendo coberturas, exclusiones, franquicias, límites, tarifas y demás condiciones contractuales.
- Evaluación de la calidad del servicio, especialmente en la gestión y resolución de siniestros.
- Información procedente de fuentes del sector, organismos públicos y experiencia profesional acumulada.

El objetivo de este análisis es ofrecer al cliente la solución aseguradora que mejor se ajuste a sus necesidades, buscando la mejor relación entre cobertura, garantías y precio.

2. Entidades aseguradoras con las que se trabaja

Tras realizar los correspondientes análisis y conforme a los criterios anteriores, MoMa Creative S.L. mantiene relaciones contractuales con diversas entidades aseguradoras, entre las que se encuentran, a título informativo:

LIBERTY SEGUROS, ALLIANZ, MAPFRE, ZURICH, REALE, AXA, GENERALI, FIATC, OCCIDENT, UNIÓN ALCOYANA, CASER, HELVETIA, ARAG, ONLYGAL, ERGO VIAJES, PREVENTIVA, SANTALUCÍA, SENASSUR, FIDELIDADE, ADESLAS, SANITAS, ASISA, DKV, SALUS, BERKLEY, MARKEL, SOLUNION, CRÉDITO Y CAUCIÓN, ATLÁNTICA GARANTÍA.

Esta relación podrá actualizarse periódicamente en función de la evolución del mercado, las necesidades de los clientes y los criterios de calidad y solvencia aplicados.

3. Naturaleza de la remuneración

MoMa Creative S.L. podrá percibir su retribución por la actividad de mediación de seguros de las siguientes formas:

Comisiones satisfechas por las entidades aseguradoras.

Honorarios profesionales satisfechos por el cliente, cuando así se acuerde expresamente.

El cliente será informado de manera clara y previa sobre la naturaleza de la retribución aplicable en cada caso, conforme a la normativa vigente en materia de distribución de seguros.

4. Precio del seguro y garantías de cotización

MoMa Creative S.L. dispone de herramientas tecnológicas y sistemas de multitarificación que permiten obtener, de forma ágil, comparativas de precios y coberturas entre distintas entidades aseguradoras.

En función de la entidad aseguradora y del producto concreto, el precio ofertado podrá tener carácter garantizado o no garantizado, circunstancia que será informada al cliente en el momento de la cotización.

5. Actualización de la información

La información relativa a productos, entidades aseguradoras y condiciones del mercado es objeto de revisión y actualización periódica, al menos con carácter anual, teniendo en cuenta:

La evolución del mercado asegurador.

Las modificaciones en productos y condiciones.

Las necesidades y perfil de los clientes.

Cliente: ASOCIACION VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL ERA/IRESC

NIF/CIF: G98089014

Firma:

